



COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

Guayaquil

DGP-COGMAR-OPE-001-2024-R; 18-ABR-2024

**"IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES NAVALES Y AERONAVALES
DE LA ARMADA DEL ECUADOR."**

2024



**ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA**

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

ASUNTO: IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES NAVALES Y AERONAVALES DE LA ARMADA DEL ECUADOR.

Referencias:

- Ley Orgánica de la Defensa Nacional 2009.
Ordenanzas Navales 2019.
Manual de Siglas y Nombres Abreviados de los Repartos de la Armada (SYNA).
COGMAR-SYNA-01-2023.

A. ANTECEDENTES

1. La Ley Orgánica de la Defensa Nacional establece en el Art. 32 las principales atribuciones y obligaciones del Comandante General, literal a) 'Comandar y Administrar su Fuerza'.
2. Tradicionalmente, un buque insignia representa el corazón de una fuerza operativa en la mar. Desde la antigüedad es el navío empleado por el Comandante en Jefe de una Escuadra o Flota, donde se enarbola su insignia y se dan órdenes tácticas para el combate. En el año 1967 fue adquirido en los EE.UU. un buque tipo APD, que una vez llegado al Ecuador se denominó B.A.E. '25 de Julio' (DD-02) por Decreto Supremo (carácter de ley) pasó a ser buque insignia en reemplazo de la 'Guayas', que ya había cumplido su misión por 20 años, este buque en el año 1974 cambia su nombre por B.A.E. 'Morán Valverde', con numeración FM-02 y se ha mantenido hasta la presente fecha como buque insignia de la Armada del Ecuador.
3. Las Ordenanzas Navales en su capítulo XVI, sección primera, literal b), facultan a la Comandancia General de la Armada, para realizar la asignación y clasificación de las unidades navales y aeronavales de la Armada.
4. Mediante la D.G.P. Nro COGMAR-OPE-001-2015-R del 25 de junio de 2015 se realizó la clasificación, identificación y asignación de unidades navales y aeronavales; y considerando que en los últimos años algunas unidades navales han salido del servicio por haber cumplido su vida útil; así como también, se han incorporado unidades navales y aeronavales a la Armada del Ecuador, es necesario actualizar mencionada directiva.
5. En el SYNA, se determina la abreviación de los nombres de los repartos navales.

B. PROPÓSITO

Emitir disposiciones para efectuar la correcta identificación de las unidades navales, aeronavales de la Armada del Ecuador

C. DISPOSICIONES

1. **Generales**

- a. Las unidades de superficie y submarinos, a excepción de las lanchas misileras , serán llamados "Buque de la Armada del Ecuador" con su abreviación "B.A.E".
- b. Las lanchas serán llamadas, "Lancha de la Armada del Ecuador" con su abreviación "L.A.E."; los diques y dragas serán llamados "Dique de la Armada del Ecuador" y "Draga de la Armada del Ecuador" con su abreviación "D.A.E."; y las estaciones guardacostas móviles con su abreviación "E.G.M.",
- c. Las unidades multipropósito adoptarán las siglas "MP" así como los motos acuáticos de las capitanías "MA".
- d. Las lanchas tácticas de la Infantería de Marina, adoptarán las siglas LIM.
- e. Los buques de investigación y el buque escuela adoptarán las siglas "HI" y "BE" respectivamente.
- f. Las lanchas hidrográficas costeras y las lanchas boyeras adoptarán las siglas "LH" y "LB" respectivamente.
- g. Las lanchas guardacostas adoptarán las siglas "LG" y las embarcaciones menores de capitanías "L.C".
- h. Los remolcadores de bahía y de altura adoptarán las siglas "RA" y "RB".
- i. Los veleros de instrucción adoptarán las siglas "VI".
- j. Las aeronaves serán llamadas como "Aeronave Naval" con su abreviación "AN" cuando se trate de aviones de ala fija, incluido los UAV y "Helicóptero Naval" con su abreviación "HN" para los helicópteros.
- k. Las unidades navales y aeronavales que actualmente se encuentran en servicio están en el anexo "A" "Tabla de Identificación de las Unidades Navales y Aeronavales actualmente en servicio en la Armada del Ecuador".
- l. Las unidades navales y aeronavales que posteriormente sean incorporadas a la Armada del Ecuador, recibirán el número conforme a la identificación establecida en el Anexo "B" "Tabla de Denominación de Nombres, Siglas y Números de las Unidades Navales y Aeronavales de la Armada del Ecuador"
- m. Las dimensiones de las letras y números serán de acuerdo con la tabla del Anexo "C" "Tabla de Dimensiones de Letras y Números de las Unidades Navales y Aeronavales de la Armada del Ecuador".
- n. Las unidades navales colocarán su identificación de la siguiente forma

- 1) En ambas amuras y en letras blancas, la sigla correspondiente seguida del número asignado, las letras y números llevarán su respectiva sombra.
- 2) En el espejo y en letras negras el nombre asignado, precedido por las iniciales B.A.E., L.A.E., D.A.E. y E.G.M. según corresponda.
- 3) En lo más alto de la superestructura en las dos bandas llevarán el nombre asignado en un tablero de madera con letras de bronce.



Figura No.1: Identificación de una unidad de superficie

- 4) En las lanchas guardacostas deberán estar pintadas en letras de color blanco la palabra "GUARDACOSTAS" en ambas bandas; además deberá tener en ambas amuras dos líneas diagonales de color naranja y escudo del Comando de Guardacostas.



Figura No.2: Identificación de Unidades del Comando de Guardacostas

- 5) En las lanchas de capitanías de puerto deberán estar pintadas en letras de color blanco las palabras "CAPITANÍA DE..." (puerto que corresponda) en ambas bandas; además deberá tener en ambas amuras dos líneas diagonales de color naranja.



Figura No.3: Identificación de Unidades de Capitanías de Puerto

- 6) Las lanchas tácticas del Cuerpo de la Infantería de Marina deberán estar pintadas en letras de color naranja las palabras "INFANTERÍA DE MARINA" en ambas bandas, además llevarán pintada la bandera del Ecuador.



Figura No.4: Identificación de Lanchas de Infantería de Marina

- 7) Las unidades hidrográficas deberán estar pintadas en letras de color negro la palabra "INOCAR" en ambas bandas y en la parte superior de la superestructura, las palabras "ARMADA DEL ECUADOR" y el escudo del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada del Ecuador.



Figura No.5: Identificación de Lanchas Hidrográficas

- 8) Las unidades aeronavales serán identificadas y pintadas de la siguiente manera:
- a) En las unidades aeronavales de ala fija, deberán estar pintadas en letras de color negro la palabra "NAVAL" sobre la estructura del fuselaje; además, llevarán la bandera del Ecuador, un ancla tipo almirantazgo y las siglas con los números asignados a la aeronave en el empenaje vertical, en ambos lados.



Figura No.6: Identificación de unidades aeronavales

- b) En las unidades aeronavales de ala rotatoria, deberán estar pintadas en letras de color negro la palabra "NAVAL" en ambas bandas sobre la estructura del botalón; además llevarán la bandera del Ecuador en el empenaje de cola; en el fuselaje un ancla tipo almirantazgo y las siglas con los números asignados a la aeronave.



Figura No.7: Identificación de Helicópteros Navales

- 9) Las aeronaves no tripuladas, deberán estar pintadas en letras de color negro, las siglas y números asignados a la aeronave sobre estructura central; llevarán un ancla tipo almirantazgo en el empenaje, en ambos lados.



Figura No.8: Identificación de UAV

- 10) El Buque Escuela Guayas, por ser considerado un buque emblemático, tendrá una consideración especial, sustentada por una larga tradición naval de los buques escuelas del mundo, por lo tanto, no llevará su identificación en las amuras (BE-51), debiendo tener en el espejo el nombre "GUAYAS", en medio de laureles dorados.



Figura No.9: Identificación del Buque Escuela Guayas

- 11) Las unidades submarinas, por sus características propias de discreción, disuasión, ubicuidad, etc., deben tener las siguientes consideraciones:

No llevarán pintado el número correspondiente en ninguna parte de la vela ni casco resistente o falso, solo durante su estadía en puerto colocarán en la vela (banda de babor) un letrero de madera con el nombre en letras de bronce.

2. Específicas

a. Estado Mayor de la Armada

Autorizar la asignación del nombre y números de identificación a las nuevas unidades navales y aeronavales que se incorporen a la Armada del Ecuador, previo a la solicitud de los repartos navales que requieran su asignación.

b. Comando de Operaciones Navales Dirección Nacional de Espacios Acuáticos Dirección General de Intereses Marítimos Dirección General de Educación y Doctrina Naval Dirección General de Logística

Disponer que las unidades navales y aeronavales, cumplan con la correspondiente identificación.

3. De Control

La Inspectoría General de la Armada, será la encargada de controlar el cumplimiento de la presente directiva.

4. Transitorias

Nada a mencionar.

D. VIGENCIA

La presente directiva entrará en vigencia a partir de su publicación y reemplaza a la D.G.P. No. COGMAR-OPE-001-2015-R, del 25-JUN-15.

E. DEROGATORIA

Se deroga la D.G.P. No. COGMAR-OPE-001-2015-R, del 25-JUN-15.

Quito, D.M., 18 de abril de 2024



Miguel Córdova Chenab

Almirante

COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA.

Autenticado



Pablo Caicedo Salvador

Contralmirante

JEFE DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.

DISTRIBUCIÓN: COOPNA – DIGEDO – DIGEIM – DIGLOG – DIRNEA – ESMAAR – INSGAR – SECGAR – Archivo.

Anexos:

1. ANEXO "A" "Tabla de identificación de las unidades navales y aeronavales actualmente en servicio en la Armada del Ecuador".
2. ANEXO "B" "Tabla de denominación de nombres, siglas y números de las unidades navales y aeronavales de la Armada del Ecuador para su identificación".
3. ANEXO "C" "Tabla de dimensiones de letras y números de las unidades navales y aeronavales de la Armada del Ecuador".



MRC/FBV/DAC/FRF.



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

ANEXO "A"

TABLA DE IDENTIFICACIÓN DE LAS UNIDADES NAVALES Y AERONAVALES
ACTUALMENTE EN SERVICIO EN LA ARMADA DEL ECUADOR

A. COMANDO DE OPERACIONES NAVALES

1. Buque Histórico

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Cañonero Calderón	BH-01

2. Comando de la Escuadra Naval

a. Fragatas Misileras

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Presidente Eloy Alfaro	FM-02
BAE Morán Valverde (Buque Insignia)	FM-01

b. Corbetas Misileras

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Esmeraldas	CM-11
BAE Manabí	CM-12
BAE Los Ríos	CM-13
BAE El Oro	CM-14
BAE Galápagos	CM-15
BAE Loja	CM-16

c. Lanchas Misileras

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LAE Quito	LM-21
LAE Guayaquil	LM-23
LAE Cuenca	LM-24

d. Buques Multipropósito

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Jambell	MP-56
BAE Malpelo (Nuevo MPV 1)	MP-57
BAE Jaramijó (Nuevo MPV 2)	MP-58

e. Transportadores

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Hualcabo	TR-61
BAE Calicuchima	TR-62



**ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA**

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

BAE Atahualpa	TR-63
---------------	-------

f. Remolcador de Altura

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Chimborazo	RA-70
BAE Imbabura	RA-72

g. Hidrográfico-Oceanográfico

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Orión	BI-91
LAE Sirius	LH-96
LAE Saturno	LB-501

3. Buque Escuela

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Guayas	BE-50

4. Comando de Submarinos

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
BAE Shyri	SS-101
BAE Huancavilca	SS-102

5. Comando de la Aviación Naval

a. Aviones de EAM Oceánica

NOMBRE AERONAVE	IDENT.
Casa 235-100	AN-202
Casa 235-300	AN-204

b. Aviones de Instrucción y Perfeccionamiento

NOMBRE AERONAVE	IDENT.
Pillán T-35-B	AN-211
Pillán T-35-B	AN-213
Pillán T-35-B	AN-214

c. Aviones de EAM Continental

NOMBRE AERONAVE	IDENT.
Super King Air-300	AN-232
Super King Air-350	AN-235
Super King Air-200	AN-236
Super King Air-350	AN-237



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

d. Aviones No Tripulados EAM

NOMBRE AERONAVE	IDENT.
UAV Harón	AN-241
UAV Perón	AN-242
UAV Searcher	AN-254

e. Aviones de EAM Costera

NOMBRE AERONAVE	IDENT.
Avioneta CESSNA 172 SP	AN-262
Avioneta CESSNA 172	AN-284

f. Helicópteros monomotor

NOMBRE HELICÓPTERO	IDENT.
Bell 206-B	HN-307
Bell TH-57	HN-315
Bell 206-B	HN-321
Bell 407	HN-351
Bell 407	HN-355

g. Helicópteros bimotores

NOMBRE HELICÓPTERO	IDENT.
Bell 230	HN-401
Bell 430	HN-405
Bell 430	HN-407
Bell 430	HN-409
Bell 430	HN-411
Bell 430	HN-415

6. Cuerpo de Infantería de Marina:

a. Lanchas tácticas tipo Boston G-19

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LIM Olmedo	LIM-110-01
LIM Sucre	LIM-110-02
LIM Tarqui	LIM-110-03
LIM Urdaneta	LIM-110-04
LIM Ximena	LIM-110-05
LIM Roca	LIM-110-06
LIM Pascuales	LIM-110-07
LIM Chongón	LIM-110-08
LIM Súa	LIM-110-09
LIM Tonsupa	LIM-110-10



**ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA**

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

b. Lanchas tácticas tipo Boston G-25

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LIM Ayacucho	LIM-120-01
LIM Bolívar	LIM-120-02
LIM Carbo	LIM-120-03
LIM Febres Cordero	LIM-120-04
LIM García Moreno	LIM-120-05
LIM Letamendi	LIM-120-06
LIM Nuevo de Octubre	LIM-120-07
LIM Rocafuerte	LIM-120-08
LIM Samborombón	LIM-120-09
LIM Jaramijó	LIM-120-10

c. Lanchas tácticas tipo Renegado 33 Pilot

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LIM Playas	LIM-130-01
LIM Salitre	LIM-130-02

d. Lanchas tácticas Renegado 38 Pilot

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LIM Milagro	LIM-140-01
LIM Montañita	LIM-140-02
LIM Durán	LIM-140-03

e. Lanchas tácticas tipo Amazonas

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LIM San Lorenzo	LIM-200-01
LIM Camarones	LIM-200-06
LIM 5 de Junio	LIM-200-07
LIM Alto Tambo	LIM-200-08
LIM Santa Rita	LIM-200-09
LIM Cachavi	LIM-200-10
LIM Tambillo	LIM-200-11
LIM Macneta	LIM-200-13
LIM Jambeli	LIM-200-14
LIM Puerto Bolívar	LIM-200-15
LIM Huailano	LIM-200-16
LIM El Guaho	LIM-200-17

f. Lanchas tácticas Phantom

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LIM Viche	LIM-300-01
LIM San Mateo	LIM-300-02



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

g. Lanchas tácticas Pro – Line

<u>NOMBRE UNIDAD</u>	<u>IDENT.</u>
LIM Tuluá	LIM-400-01
LIM Urbina	LIM-400-02
LIM Tachira	LIM-400-03

h. Lanchas tácticas tipo Eduardoña P-320

<u>NOMBRE UNIDAD</u>	<u>IDENT.</u>
LIM Palestina	LIM-530-01
LIM Santa Lucía	LIM-530-02

i. Lancha táctica Boston Whaler Justice 32

<u>NOMBRE UNIDAD</u>	<u>IDENT.</u>
LIM Nabal	LIM-530-03

j. Otro tipo de lanchas tácticas

<u>NOMBRE UNIDAD</u>	<u>TIPO</u>	<u>IDENT.</u>
LIM Puna	Tiburón logístico	LIM-600-01
LIM Posorja	Tiburón tanquero	LIM-600-02
LIM Coimes	Fibra	LIM-620-01
LIM Balzar	Fibra	LIM-620-02
LIM Balao	Poseidón	LIM-630-01

B. DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS

1. Comando de Guardacostas

a. Lanchas Guardacostas Oceánicas

<u>NOMBRE UNIDAD</u>	<u>IDENT.</u>
LAC Isla San Cristóbal	LG - 30
LAL Isla Isabela	LG - 31
LAE Isla Fernandina	LG - 32
LAF Isla Esmeralda	LG - 33
LAE Isla San Salvador	LG - 34
LAE Isla Floreana	LG - 35
LAE Isla Darwin	LG - 36

b. Lanchas Guardacostas Marílimas

<u>NOMBRE UNIDAD</u>	<u>IDENT.</u>
LAE Isla Santa Rosa	LG - 40
LAE Isla Puna	LG - 41
LAE Isla de la Plata	LG - 42



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

LAE Isla Santa Clara	LG-43
LAE Isla Santa Cruz	LG-44
LAE Isla Marchena	LG-45
LAF Isla Pinla	LG-46
LAF Isla Baltra	LG-47
LAE Isla Seymour	LG-48

c. Lanchas Costeras

NOMBRE UNIDAD	TIPO	IDENT.
LAE Río Cononaco	RBM	LG-114
LAE Río Conambo	RBM	LG-115
LAE Río Coca	RBM	LG-116
LAE Río Curaray	RBM	LG-117
LAF Río Jubones	Albatros	LG-120
LAE Río Daule	Albatros	LG-121
LAE Río Babahoyo	Albatros	LG-122
LAE Río Chone	Albatros	LG-123
LAE Río Zarumilla	Albatros	LG-124
LAE Río Yasuni	Albatros	LG-125
LAE Río Changas	Albatros	LG-126
LAE Río Muisne	Albatros	LG-127
LAF Río Tena	Albatros	LG-128
LAF Río Atacames	Albatros	LG-129
LAE Río Teacane	Eduardoño	LG-130
LAE Río Onzole	Eduardoño	LG-131
LAE Río Blanco	Eduardoño	LG-132
LAE Río Cayapas	Eduardoño	LG-133

d. Lanchas Ribereñas

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LAE Río Pulumayo	LG-140
LAF Río Chongón	LG-150
LAE Río Valcivia	LG-151
LAE Río Yacuambi	LG-152
LAE Río Taura	LG-153
LAE Río Vinces	LG-154
LAE Río Tonchigue	LG-151

e. Estaciones Guardacostas Móviles

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
ECM Lago San Pablo	ECM-601
ECM Lago Yaguarcocha	ECM-603

f. Lanchas Interceptoras

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LAE Río Santa Elena	LO-618



**ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA**

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

LAE Río Portoviejo	LG-519
LAE Río Tcsagua	LG-520
LAE Río Toachi	LG-621
LAE Río Cañar	LG-623
LAF Río Pinco	LG-624
LAF Río Ventanas	LG-625

g. Remolcador de Bahía

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
RB Wolf	RB-74

2. Lanchas asignadas a las Capitanías de Puerto

CAPITANÍA DE PUERTO DE SAN LORENZO		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Gaviota IV	FIBRA 750	LC-744
LC Gaviota V	FIBRA 750	LC-745
LC Gaviota VI	FIBRA-750	LC-749
LC Gaviota VII	FIBRA-750	LC-750

CAPITANÍA DE PUERTO DE ESMERALDAS		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Cormorán I	FIBRA 995	LC-735
LC Pinzón II	FIBRA 850	LC-738
LC Gaviota I	FIBRA 750	LC-739
LC Gaviota II	FIBRA 750	LC-742

CAPITANÍA DE PUERTO DE BAHÍA DE CARÁQUEZ		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Cormorán V	FIBRA 995	LC-780
LC Pinzón XI	FIBRA 800	LC-782
LC Pinzón XII	FIBRA 800	LC-783
LC Gaviota XIV	FIBRA 750	LC-784
LC Gaviota XVI	FIBRA 750	LC-788
LC Gaviota XVII	FIBRA 750	LC-787



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

CAPITANÍA DE PUERTO DE MANTA		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Piquero I	FIBRA 550	LC-756
LC Gaviota IX	FIBRA 750	LC-757
LC Gaviota X	FIBRA 750	LC-758
LC Gaviota XI	FIBRA 750	LC-759
LC Gaviota XII	FIBRA 750	LC-760
LC Gaviota XIII	FIBRA 750	LC-761
LC Cormorán III	FIBRA 900	LC-762
LC Cormorán IV	FIBRA 905	LC-763

CAPITANÍA DE PUERTO DE SALINAS		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Gaviota XVII	FIBRA 750	LC-770
LC Gaviota XX	FIBRA 750	LC-772
LC Piquero V	FIBRA 550	LC-773
LC Piquero VI	FIBRA 550	LC-774
LC Gaviota XXI	FIBRA 750	LC-775
MA Corcovado X	WOTÓ ACUÁTICA	MA-1007

CAPITANÍA DE PUERTO DE POSORJA		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LAF Río Bucay	ALBATROS 830	LG-165
LC Piquero VII	FIBRA 550	LC-819
LC Piquero VIII	FIBRA 550	LC-824

CAPITANÍA DE PUERTO DE GUAYAQUIL		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LAE Río Pastaza	RBM-11	LG-141
LAE Río Zamora	RBM-11	LG-142
LAF Río Palora	RBM-11	LG-143
LC Andaríos I	ALUMINIO B50	LC-810
LC Flamenco I	FIBRA 750	LC-811
LC Pinzón XII	FIBRA 800	LC-812
LC Flamenco IV	FIBRA TANQUERA	LC-813
LC Pelicano I	FIBRA 1000	LC-814
LC Gaviota III	FIBRA 750	LC-818



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

LC Andarós II	ALUMINIO 800	LC-826
MA Alondra XI	MOTO ACUÁTICA	MA-1010

CAPITANÍA DE PUERTO DE PUERTO BOLÍVAR		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Cormorán VII	FIBRA 910	LC-836
LC Gaviota XXVII	FIBRA 750	LC-841
LC Pinzón VII	FIBRA 850	LC-842
LC Gaviota XXVIII	FIBRA 750	LC-843
LC Pinzón VIII	FIBRA 850	LC-844
LC Gaviota XXIX	FIBRA 750	LC-845
LC Pinzón IX	FIBRA 850	LC-846
LC Gaviota XXXVII	FIBRA 750	LC-851

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS AMAZÓNICOS		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Petrel I	DESILIZADOR	LC-871

CAPITANÍA DE PUERTO DE GENERAL FARFÁN		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Piraña III	PIRAÑA	LC-881
LC Paralela III	THUNDER	LC-880
LC Paralela IV	THUNDER	LC-891

CAPITANÍA DE PUERTO DE PUTUMAYO		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Piraña I	PIRAÑA	LC-870
LC Amazonas I	AMAZONAS	LC-880
LC Gaviota XXX II	FIBRA 750	LC-882



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

CAPITANÍA DE PUERTO DE FRANCISCO DE ORELLANA		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Piraña IV	AMAZONAS	LC-861
LC Gaviota XXXI	FIBRA 750	LC-872
LC Patate	CARGA	LC-873
CAPITANÍA DE PUERTO DE NUEVO ROCAFUERTE		
NOMBRE DE LA EMBARCACIÓN	TIPO	IDENT.
LC Parcela V	TRILINER	LC-881
LC Gaviota XXX	FIBRA 750	LC-872
LC Río Patate	CARGA	LC-873

C. DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA

1. Base Naval de Guayaquil

a. Remolcadores de Bahía

NOMBRE DE UNIDAD	IDENT.
BAE Cayambe	RB-73
BAE Illiza	RB-76
BAE Alta	RB-77
BAE Tungurahua	RB-78

b. Astilleros Navales Ecuatorianos EP (comodato)

1) Diques Flotantes

NOMBRE DE UNIDAD	IDENT.
DAE Napo	DF-82
DAE Orellana	DF-83

D. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y DOCTRINA NAVAL

2. Escuela Superior Naval

a. Veleros de Instrucción

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
Alcorno	VI-581
Allamira	VI-582
Rayo IV	VI-583



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

E. DIRECCIÓN GENERAL DE INTERESES MARÍTIMOS

1. Servicio de Dragas

NOMBRE DE UNIDAD	IDENT.
DAE Nueva Loja	DR-85
DAF Macas	DR-86
DAE Puyo	DR-87
DAE Tena	DR-88
DAE Zamora	DR-89
DAE Francisco de Orellana	DR-90

2. Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada

NOMBRE UNIDAD	IDENT.
LAE Menkar	LH - 503
LAE Procyon	LH - 504
LAE Antares	LH - 505
LAE Espica	LH - 507
LAE Pollux	LH - 508
LAE Bellatrix	LH - 509
LAE Delelgeus	LH - 510
LAE Alnitak	LH - 511
LAE Hatysa	LH - 512
LAE Saiph	LH - 513
LAE Polaris	LH - 514
LAE Mintaka	LH - 515
LAE Anilam	LH - 531
LAF Mirzar	LH - 532
LAE Atria	LH - 533
LAE Naos	EP - 534



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

ANEXO "B"

TABLA DE DENOMINACIÓN DE NOMBRE, SIGLAS Y NÚMEROS DE LAS UNIDADES
NAVALES Y AERONAVALES DE LA ARMADA DEL ECUADOR PARA SU
IDENTIFICACIÓN

TIPO DE UNIDAD	SIGLA	NÚMERO	DENOMINACIÓN
Unidades de Superficie			
Buques Históricos	BH	01	Nombre Original asignado
Fragatas Misileras	FM	01-09	Héroes y presidentes Constitucionales de la República.
Corbetas Misileras	CM	11-19	Provincias de la Región Costa, Sierra e Insular
Lanchas Misileras	LM	21-29	Ciudades de la Región Costa y Sierra
Lanchas Guardacostas Oceánicas	LG	30-39	Islas del Ecuador
Lanchas Guardacostas Marílimas	LG	40-49	Islas del Ecuador
Buque Escuela	BE	51	Ríos representativos
Buques Multipropósito	MP	52-60	Combates o Batallas Navales
Transportadores	TR	61-69	Personajes históricos indígenas precolombinos relevantes
Remolcadores de Altura	RA	70-72	Volcanes y nevados
Remolcadores de Bahía	RB	73-75	Volcanes y nevados
Diques Flotantes	DF	81-83	Provincias de la Región Amazónica
Dragas	DR	85-90	Ciudades de la Región Amazónica
Buques de Investigación	BI	91-93	Constelaciones
Lanchas Hidrográficas	LH	94-100	Estrellas
Unidades Submarinas			
Unidades submarinas	SS	101-108	Pueblos Aborígenas del Ecuador



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

Unidades Cuerpo de Infantería de Marina			
Lanchas Tácticas de Infantería de Marina	LIM	110-01 630-10	Nombre de parroquias
Unidades Guardacostas			
Lanchas Guardacostas Costeras	LG	111-139	Ríos de la Región Costa y Amazónicas.
Lanchas Guardacostas Ribereñas	LG	140-162	Ríos de la Región Costa y Amazónicas.
Unidades Aeronavales			
Aviones de transporte y de EAM Oceánica	AN	201-209	
Aviones de instrucción y entrenamiento	AN	211-230	
Aviones de EAM Continental	AN	231-250	
Aviones No Tripulados	AN	251-259	
Aviones de EAM Costera	AN	261-269	
Helicópteros monomotor	HN	301-399	
Helicópteros bimotores	HN	401-499	
Otras Unidades			
Lanchas Boyeras	LB	501-502	Planetas
Lanchas Hidrográficas costeras	LH	503-535	Estrellas
Lanchas de Instrucción	LI	551-559	Dioses Mitológicos Griegos
Veleros de Instrucción	VI	561-569	"Alcance", "Altamira" y Dioses Mitológicos romanos
Estaciones Guardacostas Móviles	LGM	601-609	Lagos y lagunas del Ecuador
Lanchas Guardacostas Interceptoras	LG	611-699	Ríos de la Región Costa y Amazónicas
Lanchas de Capitanías	LC	701-899	Nombre de aves
Motos acuáticas de Capitanías	MA	1001-1030	Nombre de aves



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

ANEXO "C"

TABLA DE DIMENSIONES DE LETRAS Y NÚMEROS DE LAS UNIDADES NAVALES Y
AERONAVALES DE LA ARMADA DEL ECUADOR.

A. UNIDADES DE SUPERFICIE.

TIPO	AMURAS				ESPEJO			SEPARACIÓN LETRAS Y NÚMEROS	
	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	GRUESO SOMBRA	ALTO LETRAS	ANCHO LETRAS	GRUESO LETRAS	PROA	ESPEJO POPA
FRAGATAS MISILERAS	200 cm	100 cm	20 cm	10 cm	40 cm	30 cm	6 cm	50 cm	5 cm
CORBETAS MISILERAS	180 cm	85 cm	20 cm	6 cm	30 cm	22 cm	6 cm	50 cm	5 cm
LANCHAS MISILERAS	60 cm	42 cm	15 cm	6 cm	23 cm	15 cm	4 cm	33 cm	5 cm
MP "JAMBELI"	200 cm	100 cm	20 cm	10 cm	40 cm	30 cm	6 cm	50 cm	5 cm
BUQUE MULTIPROPÓSITO MPV 1 Y MPV2	160 cm	85 cm	20 cm	5 cm	30 cm	22 cm	6 cm	30 cm	5 cm
TRANSPORTADORES	160 cm	55 cm	19 cm	8 cm	40 cm	30 cm	6 cm	21 cm	8 cm
REMOLCADORES DE ALTURA	100 cm	95 cm	17 cm	11 cm	16 cm	15 cm	6 cm	43 cm	11 cm
REMOLCADORES DE BAHÍA	40 cm	20 cm	6 cm	3 cm	15 cm	10 cm	3 cm	15 cm	10 cm
VELEROS DE INSTRUCCIÓN	20 cm	15 cm	5 cm	3 cm	10 cm	6 cm	2 cm	3 cm	15 cm
HIDRÓ	40 cm	65 cm	20 cm	6 cm	25 cm	20 cm	5 cm	25 cm	20 cm
LAISER	60 cm	44 cm	16 cm	7 cm	20 cm	15 cm	3 cm	30 cm	10 cm
LASAT	50 cm	30 cm	10 cm	6 cm	30 cm	6 cm	5 cm	30 cm	10 cm

B. BUQUE ESCUELA GUAYAS.

PALABRA	ESPEJO POPA EN BASE DE METAL CON LETRAS DE BRONCE TIPO DE TIPOGRAFÍA "ROMAN"			
	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	ESPACIADO ENTRE LETRAS	LARGO TOTAL
GUAYAS	45 cm	30 cm	10 cm	2.5 MTS



**ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA**

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

C. UNIDADES AERONAVALES.

AERONAVES DE ALA FIJA

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES DE LETRAS Y ESCUDOS PARA AVIONES DE TRANSPORTE Y DE EAM OCEÁNICA AN- (202; 204) En pintura poliuretano con letras de color negro											
	FUSELAJE				ALAS				EMPENAJE			
	ALTO LETRAS Y NÚM.	ANCHO LETRAS Y NÚM.	GRUESO LETRAS Y NÚM.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y NÚM.	ANCHO LETRAS Y NÚM.	GRUESO LETRAS Y NÚM.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y NÚM.	ANCHO LETRAS Y NÚM.	GRUESO LETRAS Y NÚM.	ESPACIO
CASA	75 cm	50 cm	14 cm	12 cm	75 cm	50 cm	14 cm	12 cm	20 cm	10 cm	3 cm	4 cm

TIPO	BANDERA (EMPENAJE)	ESCARAPELA TRICOLOR (ALAS)			
	ANCHO	ALTO	AMARILLO	AZUL	ROJO
CASA	60 cm	40 cm	100 cm	80 cm	20 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES DE LETRAS Y ESCUDOS PARA AVIONES DE EAM CONTINENTAL AN- (232; 237) En pintura poliuretano con letras de color negro											
	FUSELAJE				ALAS				EMPENAJE			
	ALTO LETRAS Y NÚM.	ANCHO LETRAS Y NÚM.	GRUESO LETRAS Y NÚM.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y NÚM.	ANCHO LETRAS Y NÚM.	GRUESO LETRAS Y NÚM.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y NÚM.	ANCHO LETRAS Y NÚM.	GRUESO LETRAS Y NÚM.	ESPACIO
Avión Super King Air 200,300,350	30 cm	22 cm	6 cm	4 cm	52 cm	39 cm	11 cm	6 cm	15 cm	10 cm	2,5 cm	3 cm

TIPO	BANDERA (EMPENAJE)		ALTO	ESCARAPELA TRICOLOR (ALAS)		
	ANCHO			AMARILLO	AZUL	ROJO
Avión Super King Air 200,300;35	45 cm		30 cm	63 cm	31 cm	18 cm



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

TABLA DE DIMENSIONES DE LETRAS Y ESCUDOS PARA AVIONES PARA INSTRUCCIÓN Y PERFECCIONAMIENTO AN-(211; 214) En pintura poliuretano con letras de color negro												
TIPO	FUSELAJE				ALAS				EMPENAJE			
	ALTO LETRAS Y NROS.	ANCHO LETRAS Y NROS.	GRUESO LETRAS Y NROS.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y NROS.	ANCHO LETRAS Y NROS.	GRUESO LETRAS Y NROS.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y NROS.	ANCHO LETRAS Y NROS.	GRUESO LETRAS Y NROS.	ESPACIO
PILLAN	30 cm	20 cm	8 cm	5 cm	40 cm	30 cm	8 cm	5 cm	N/A	N/A	N/A	N/A

TIPO	BANDERA (EMPLAJE)		ESCARAPELA TRICOLOR (ALAS)		
	ANCHO	ALTO	AMARILLO	AZUL	ROJO
PILLAN	30 cm	2 cm	55 cm	27 cm	11 cm

TABLA DE DIMENSIONES DE LETRAS Y ESCUDOS PARA AVIONES DE EAM COSTERA AN-(262;264) En pintura poliuretano con letras de color negro												
TIPO	FUSELAJE				ALAS				EMPENAJE			
	ALTO LETRAS Y NROS.	ANCHO LETRAS Y NROS.	GRUESO LETRAS Y NROS.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y NROS.	ANCHO LETRAS Y NROS.	GRUESO LETRAS Y NROS.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y NROS.	ANCHO LETRAS Y NROS.	GRUESO LETRAS Y NROS.	ESPACIO
AVIONETA CESSNA 172 SP, 172	40 cm	26 cm	7,5 cm	5 cm	40 cm	26 cm	7,5 cm	5 cm	N/A	N/A	N/A	N/A

TIPO	BANDERA (EMPLAJE)		ESCARAPELA TRICOLOR (ALAS)		
	ANCHO	ALTO	AMARILLO	AZUL	ROJO
AVIONETA CESSNA 172 SP, 172	30 cm	2 cm	55 cm	26,5 cm	11 cm



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

AERONAVES DE ALA ROTATORIA

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES DE LETRAS Y ESCUDOS PARA HELICOPTEROS DE EAM										
	En pintura poliuretano con letras de color negro										
	MATRÍCULA (FUSELAJE POSTERIOR)				PALABRA NAVAL (BOTOLON DE COLA)				BANDERA (EMPENAJE)		LOGO ESCUDO (FUSELAJE)
	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	ESPACIO	ANCHO	ALTO	DIÁMETRO
BELL 200	17 cm	08 cm	3 cm	2.5 cm	20 cm	10 cm	3 cm	2 cm	22 cm	15 cm	60 cm
RF11 407	18 cm	10 cm	5 cm	2 cm	20 cm	15 cm	3 cm	0.5 cm	22 cm	15 cm	80 cm
BELL 233	18 cm	10 cm	3.5 cm	1.5 cm	18 cm	15 cm	3 cm	2 cm	22 cm	15 cm	60 cm
UH1H 400	18 cm	10 cm	2 cm	3 cm	25 cm	15 cm	3 cm	1.5 cm	16 cm	15 cm	92 cm

AERONAVES NO TRIPULADAS

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES DE LETRAS Y ESCUDOS PARA AVIONES NO TRIPULADOS UAV HERON AN-241; 242											
	En pintura poliuretano con letras de color negro											
	FUSELAJE				ALAS				EMPENAJE			
	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	ESPACIO
UAV HERON	20 cm	13 cm	3 cm	1.5 cm	30 cm	22 cm	5 cm	5 cm	10 cm	8 cm	1.5 cm	1.5 cm

TIPO	BANDERA (EMPENAJE)		ESCARAPELA TRICOLOR (ALAS)			DIÁMETRO DE ANCLA (EMPENAJE) NAVAL
	ANCHO	ALTO	AMARILLO	AZUL	ROJO	
UAV HERON	25 cm	18 cm	30 cm	10 cm	8 cm	30 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES DE LETRAS Y ESCUDOS PARA AVIONES NO TRIPULADOS UAV SEARCHER AN-254											
	En pintura poliuretano con letras de color negro											
	FUSELAJE				ALAS				EMPENAJE			
	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	ESPACIO	ALTO LETRAS Y Nros.	ANCHO LETRAS Y Nros.	GRUESO LETRAS Y Nros.	ESPACIO
UAV SEARCHER	33 cm	8 cm	1.5 cm	1 cm	25 cm	18 cm	4 cm	3 cm	N/A	N/A	N/A	N/A



**ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA**

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

TIPO	BANDERA (EMPEÑAJE)		ESCARAPELA TRICOLOR (ALAS)			DIAMETRO DE ANCLA (FUSELAJE) NAVAL
	ANCHO	ALTO	AMARILLO	AZUL	ROJO	
UAV SEARCHER	25 cm	15 cm	27 cm	16 cm	8 cm	30 cm

D. UNIDADES DE INFANTERÍA DE MARINA.

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-110" En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
BOSTON WHALE 19FT	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-120" En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
BOSTON WHALE 25FT	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-130" En pintura de poliuretano con letras de color negra			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
RENEGADE 33 PILOT	20 cm	15 cm	3 cm	3.5 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-140" En pintura de poliuretano con letras de color negra			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
RENEGADE 38 PILOT	20 cm	15 cm	3 cm	3.5 cm



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-200"				
TIPO	En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
AMAZONAS	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm

TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-300"				
TIPO	En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
PHANTOM	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm

TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-400"				
TIPO	En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
PRO-LINE	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm

TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-530"				
TIPO	En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
BOSTON WHALE JUSTICE 32	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm

TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-530"				
TIPO	En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
EDUARDOÑO P-320	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm



**ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA**

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-600"				
TIPO	En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
TIBURÓN PASAJERA	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm

TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-620/ LIM-630"				
TIPO	En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
OTROS TIPOS	20 cm	15 cm	2 cm	5 cm

E. UNIDADES SUBMARINAS

TABLA DE DIMENSIONES PARA LA PALABRA DE "INFANTERÍA DE MARINA LIM-620/ LIM-630"				
TIPO	En pintura de poliuretano con letras de color naranja			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
UNIDADES SUBMARINAS	10 cm	7 cm	5 cm	1.5 cm

F. UNIDADES GUARDACOSTAS

TIPO	AMURAS PROA				ESPEJO POPA			SEPARACIÓN LETRAS Y NÚMEROS	
	ALTO LETRAS Y Nos.	ANCHO LETRAS Y Nos.	GROSOS LETRAS Y Nos.	GROSOR SOMBRA	ALTO LETRAS	ANCHO LETRAS	GROSOR LETRAS	PROA	ESPEJO POPA
LGO	64 cm	44 cm	15 cm	7 cm	23 cm	18 cm	4 cm	40 cm	15 cm
LGM (MANTA Y ESPADA)	64 cm	44 cm	15 cm	7 cm	20 cm	15 cm	3 cm	30 cm	10 cm
LGM (2608 Y SEYMOUR)	64 cm	34 cm	10 cm	5 cm	20 cm	15 cm	3 cm	20 cm	10 cm
KBM Y UTB	40 cm	20 cm	0 cm	3 cm	15 cm	10 cm	3 cm	15 cm	10 cm



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

TIPO	AMURAS PROA				TECHO (Número de identificación)			SEPARACIÓN LETRAS Y NÚMEROS	
	ALTO LETRAS Y Nos	ANCHO LETRAS Y Nos	GRUESO LETRAS Y Nos	GRUESO SOMBRA	ALTO LETRAS	ANCHO LETRAS	GRUESO LETRAS	PROA	TECHO
ALBATROS, INTERCEPTORAS Y LANCHAS DE CAPITANÍAS	42 cm	75 cm	10 cm	1,5 cm	15 cm	12 cm	5 cm	1,5 cm	1,5 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIÓN PARA PALABRA CAPITANÍA				
	Banda EB: DE POPA A PROA Banda BB: DE PROA A POPA				
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACION ENTRE LETRAS	GROSOR LETRA	GROSOR SOMBRA
LANCHAS DE CAPITANÍAS	25 cm	22 cm	2,5 cm	7 cm	2 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIÓN PARA PALABRA GUARDACOSTAS				
	Banda EB: DE POPA A PROA Banda BB: DE PROA A POPA				
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACION ENTRE LETRAS	GROSOR LETRA	GROSOR SOMBRA
LGO	92 cm	45 cm	28 cm	18 cm	3,5 cm
LGM (MANTA Y LEYADA)	88 cm	68 cm	75 cm	15 cm	3,5 cm
LGM (ZUGO Y SEYMOUR)	87 cm	52 cm	25 cm	11 cm	3 cm
RBM Y UTR	33 cm	27 cm	68 cm	10 cm	7,5 cm
ALBATROS E INTERCEPTORAS	24 cm	19 cm	7,5 cm	6 cm	2 cm

TIPO	FRANJA GUARDACOSTAS COLOR NARANJA				
	Pintadas de Proa a Popa franja gruesa, franja delgada				
	ANCHO FRANJA GRUESA	ANCHO FRANJA DELGADA	SEPARACIÓN ENTRE FRANJAS	INCLINACIÓN DESDE LA BORDA	ESCUDO GUARDACOSTAS
LGO	175 cm	32 cm	20 cm	20 grados	Pintado dentro de la franja gruesa, el centro del escudo estará ubicado en el límite entre el primer y segundo tercio de la altura que va desde el franco bordo hasta la línea de flotación.
LGM (MANTA Y ESPADA)	120 cm	20 cm	25 cm	20 grados	
LGM (ZUGO Y SEYMOUR)	100 cm	18 cm	20 cm	20 grados	
RBM Y UTR	70 cm	13 cm	15 cm	20 grados	



ARMADA DEL ECUADOR
COMANDANCIA GENERAL DE LA ARMADA

DIRECTIVA GENERAL PERMANENTE

COGMAR-OPE-001-2024-R

ALBATROS INTERCEPTORAS Y LANCHAS DE CAPITANÍAS	30 cm	7 cm	10 cm	20 grados	
---	-------	------	-------	-----------	--

G. UNIDADES HIDROGRÁFICAS

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES PARA NOMBRE DE LA UNIDAD			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
PROCYON	18 cm	8 cm	1 cm	2.5 cm
ANTARES	12 cm	5 cm	0.5 cm	3 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES PARA PALABRA "INOCAR"			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
PROCYON	22 cm	18 cm	4 cm	6 cm
ANTARES	12 cm	5 cm	0.5 cm	3 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES PARA ESCUDO DE LA ARMADA E INOCAR		
	ESCUDO	POSICION	DIAMETRO
PROCYON	Armada del Ecuador	Estribor	45 cm
	Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada	Babor	45 cm

TIPO	TABLA DE DIMENSIONES PARA PALABRA "ARMADA DEL ECUADOR"			
	ALTO LETRA	ANCHO LETRA	SEPARACIÓN ENTRE LETRA	GROSOR LETRA
PROCYON	18 cm	16 cm	1.5 cm	4 cm
ANTARES	12 cm	5 cm	0.5 cm	3 cm